



ASE/OF.AUD. 1991/2013

**C. LIC. DAVID COLMENARES PÁRAMO**

Auditor Especial del Gasto Federalizado  
De La Auditoría Superior de la Federación  
Presente.-

En cumplimiento al numeral 28 de las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio Fiscal 2013, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Marzo de 2013 y en cumplimiento al Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado entre esa Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, me permito enviar a usted la información correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2013, la cual está incluida en los formatos del 9 al 13, relativa a la Fiscalización del Ejercicio 2012.

Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente  
Culiacán Rosales, Sinaloa, 26 de Julio de 2013  
**El Auditor Superior del Estado de Sinaloa**

**C.P. Marco Antonio Fox Cruz**

c.c.p.- Lic. Jaime Alvarez Hernández.- Director General de Investigación y Evaluación de la A.S.F.  
c.c.p. C.P.C. Silvia Gonzalez Urquiza.- Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, A.S.E. Sinaloa.  
c.c.p. C.P. Miguel Angel Picos Villalobos.- Director de Auditoría Financiera, A.S.E. Sinaloa.  
c.c.p. C.P. Leticia Gaxiola Paredes.- Director de Administración y Finanzas, A.S.E. Sinaloa.  
c.c.p.- Archivo.

